

PORTADA  
ACTUALIDAD  
CAMPUS  
TECNOLOGIA  
60 SEGUNDOS

compara pólizas y ahorra en



lapoliza.com

Actualizado: 20:19 CET - 31 de Enero de 2005 - Internet time @846 by swatch

UNIVEI  
ESTUDI.  
INVEST.  
BIBLIOT  
BECAS  
INTERN.  
PREUNI  
FUNVER  
TIENDA  
EMPLEO

PARTICIPACIÓN

Charlas  
Encuentros

AULA  
publicidad



Llamadas 24h

## REFORMA

# Educación debatirá este mes la reforma de la LOU con los rectores y el Consejo de Coordinación

El secretario de Estado de Universidades e Investigación, Salvador Ordóñez, espera que la reforma sea aprobada en septiembre

MUNDOS

elmundo.es  
elmundodeporte  
elmundodinero  
elmundomotor  
elmundosalud  
elmundolibro  
elmundoviajes  
elmundovino  
Emisión Digital  
Navegante  
Metrópolis  
mundofree  
elmundo personal  
elmundomóvil  
elmundotienda

EFE

**MADRID.-** El Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) tiene intención de presentar en febrero a la Conferencia de Rectores y al Consejo de Coordinación Universitaria (CCU) un documento de propuestas para abrir el debate de la reforma de la Ley Orgánica de Universidades (LOU), que el Gobierno podría enviar al Parlamento en setiembre.

El secretario de Estado de Universidades e Investigación, Salvador Ordóñez, explicó en declaraciones a Efe, que la propuesta de trabajo para la reforma será la alternativa que el Partido Socialista presentó en la oposición a la LOU - aprobada cuando gobernaba el PP- en 2001.

La ministra de Educación y Ciencia, María Jesús San Segundo, ya avanzó el 16 de diciembre al CCU, en el que están representadas las comunidades autónomas y las universidades, los aspectos fundamentales de la reforma, relativos al acceso de los estudiantes, la selección del profesorado, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación y la representación en los órganos universitarios.

"La reforma intentará devolver a las universidades su autonomía y darles

publicidad

Con 128 Mb, Radio y grabadora de voz.

### MÁS INFORMACIÓN

- ▶ San Segundo: 'La financiación se tratará tras las recomendaciones de la Comisión Financiera'
- ▶ Los nuevos títulos oficiales de Grado fijarán las equivalencias con los anteriores

[Volver a Portada >](#)



Más de Oferte Trab



UNIVEI  
MUNDO  
ARGENT  
BRASIL  
CHILE  
COLOMI  
MEXICO  
PERÚ  
PORTUG  
PUERTO  
VENEZU



publicidad



a las CCAA, que son las que tienen transferidas las competencias, una capacidad importante de regular las actividades universitarias", dijo Ordóñez. El secretario de Estado añadió que se retocarán cuestiones de gestión y jurídicas que no tendrán una incidencia financiera muy importante, aunque se estudiará la conveniencia de una memoria económica.

"Fundamentalmente, es una ley que tiene la dimensión de intentar restablecer el consenso perdido entre la comunidad universitaria, las autonomías y el Estado", precisó Ordóñez. **Decreto de transición**

En cuanto a la selección del profesorado, el Ministerio aprobará próximamente un Real Decreto de "transición" entre el actual sistema de habilitación, "ineficiente y costoso" según Ordóñez, y el nuevo de acreditación, que se fijará en la reforma.

Hace una semana, el Consejo de Ministros aprobó los Reales Decretos que regulan las nuevas titulaciones superiores de grado y postgrado para adaptar los estudios superiores españoles al sistema europeo acordado en Bolonia.

Los detalles se irán conociendo a medida que se defina el catálogo de títulos de grado y se determine su estructura en número de créditos (entre 180 y 240) y en contenidos formativos con la participación de administraciones, agentes sociales, colegios profesionales y estudiantes.

Ordóñez aseguró que el desarrollo temporal de la implantación de los nuevos planes de estudio se hará en función de las "disponibilidades económicas" de las instituciones responsables de las enseñanzas universitarias, entre las que citó al Estado, las CCAA y las propias universidades.

El responsable educativo anunció, también, que la aportación del Gobierno central en 2005 para estudiar la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), 6,6 millones de euros, "se incrementará fuertemente" el año próximo.



Imprimir



Enviar

---

Publicidad: Medios impresos / Internet | Hacemos esto...

© Mundinteractivos, S.A.

[elmundo.es](http://elmundo.es) se edita en Madrid (España, UE)

[Política de privacidad](#)

---

